AÑO XI — JUEVES 29 DE JULIO DE 1909 — NÚM. 3.229

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

¡HIJOS DESNATURALIZADOS!

En los momentos en que la Patria atraviesa por las más graves y luctuosas penalidades; cuándo en miles de hogares españoles reinan la intranquilidad y la tristeza por la ausencia de seres queridos; cuándo miles de familias derraman amarguísimas lágrimas y visten lutos por la muerte, heróica sí, pero siempre sensible, del esposo, del padre, del hijo, del hermano; en los días en que comienzan á verse las tocas de la viudez y los velos de la orfandad; en los instantes en que temblorosos labios de desoladas madres musitan preces por el perdido hijo; cuando amigos y enemigos del Gobierno deponen actitudes de oposición y de protesta, ante la enormidad de los sucesos de Melilla; coincidiendo con el derramamiento de preciosa sangre española en los barrancos de las estribaciones del Gurugú; en esos tristes y negros instantes en que tanto ha menester la Nación del esfuerzo común de todos sus hijos, algunos de ellos no han titubeado en aumentar ese cúmulo de calamidades y su rebelde y criminal actitud entenebrece la ya crítica y grave situación porque atraviesa nuestra desgraciada Patria.

España toda, sin distinción de clases ni de partidos políticos, condena la criminal conducta de esos desnaturalizados hijos que se colocan fuera de toda ley natural aprovechando los críticos momentos en qué más necesarios son la tranquilidad y el orden en el interior para poder atender en todos sus aspectos al conflicto en que nos vemos empeñados en los campos del Riff.

Como españoles bien nacidos prescindiendo en absoluto del juicio que pueda merecernos el Gobierno del Sr. Maura, protestamos con toda la energía de buenos patriotas de los actos de rebeldía cometidos en Barcelona por un puñado de criminales que utilizan las desgracias y duelos de la patria para sumirla en el descrédito ante el mundo civilizado, haciendo más difíciles las circunstancias lamentables en que se halla.

Toda conciencia honrada y amante de España, ha condenado ya á los revoltosos barceloneses con la peor de las maldiciones, llamándoles

¡Hijos desnaturalizados, malos patriotas!

EQUIVOCO DE LA CIERVA

Ya nos ocupamos en la sección de los sucesos de Melilla de la orden del ministro de la Gobernacion acerca de la censura que se impone á la prensa la cual no puede comunicar más noticias de Melilla que aquellas que tengan á bien facilitar el Gobierno, con cuya medida se quiera impedir el que se lleve la alarma á la opinión.

Con este motivo todos los periódicos excepto *La Epoca*, disparan bala rasa contra el ministro y *La Correspondencia de España* publica unas opiniones que no tienen desperdicio especialmente la suscrita por el presidente del Consejo.

He aquí las opiniones más interesantes:

«Yo quiero que vengan muchos, muchos periodistas; porque así sabrá España entera cómo aquí se trabaja, cómo aquí á la patria se sirve. ¡Que sean bienvenidos! *Marina*.»

—

«Yo he hecho la campaña de Chauia rodeado de cien periodistas de todos los paises y en Casablanca no hubo censura ni un minuto. *D'Amade*.»

—

«La Prensa fué mi mejor auxiliar. —Mencheta y *La Correspondencia de España* fueron para mi un segundo ejército.—*Martínez Campos*.»

—

«Insensatos, insensatos sois amordazando la Prensa, porque cuando la Prensa no habla comienzan á dejarse oir los pasquines. Y más insensatos sois consintiendo que la prensa sea sometida á imposiciones de nadie, porque con eso demostráis carecer de autoridad para imponeros á quienes jamás deben apetecer mandar, porque su misión consiste fundamentalmente en obedecer.—*Maura*.

RECUERDOS DE MELILLA

Ahora que España dedica toda su atención á la guerra en el Riff, creo de oportunidad dar á conocer manifestaciones que no dejan de tener interés para el transcurso de la lucha con los rifeños, hechas por un moro amigo de España que diariamente entraba en Melilla á vender sus mercancías.

Antes debo hacer una salvedad, y es, que personas que poseen grandes conocimientos en Marruecos, como el africanista señor Villanueva, han expuesto en la prensa algo de lo que voy á decir como portavoz del citado moro.

Una de las mañanas en que el moro Alifa, (así se llamaba) se hallaba en una churrería del Polígono comiendo churros y bebiendo unas copas de aguardiente, varios compañeros y yo, que estábamos en Melilla desde el comienzo de la guerra de 1893 y tropezamos con Alifa, le preguntamos acerca de la impresión que que había producido en los rifeños la muerte del general Margallo.

Están locos de alegría, porque lo consideran la victoria más grande y por ello esperan recibir el premio de Alah.

Los rifeños—añadió—están envalentonados y esperan contar los triunfos por combates.

Sólo hay una cosa que les aterra y enloquece de furor. Los proyectores eléctricos, contra los que nada pueden hacer y los cuales los descubre durante la noche cuando realizan marchas por cañadas y barrancos para atacar al enemigo y cuando trabajan en sus trincheras.

Losriffeños—continuo Alifa—cuando ven la potente luz de los proyectores huyen despavoridos porque saben que con la luz cae sobre ellos una lluvia de granadas que explotan y les causa considerables destrozos.

Por esto una noche que el crucero «Conde de Venedito» se había aproximado á la costa para con su artillería cortar el paso á la morisma por la falda del Gurugú, los riffeños realizaron un acto de heroismo salvaje.

Cuando el buque de guerra hacía jirar sus reflectores elétricos por los puntos más estratégicos, facilitando la puntería de la artillería, una veintena de riffeños llegó á nado muy cerca del buque y contra este disparó sus espingardas.

Por desgracia para ellos no consiguieron romper los proyectores. Estos iluminaron la superficie del agua y muchos riffeños tiñeronla con su sangre, pagando caro su audaz agresión.

Quedó pues, demostrado en aquella campaña el eficaz y poderoso papel de los proyectores eléctricos, más útiles en el campo africano por sus estribaciones y manera de luchar de los moros, que en ninguna parte.

Por esto insistimos, remachando el clavo, no acertando á comprender el por qué no funcionan en las posiciones del ejército español, varios proyectores, los cuales en combinación con los que montan los buques de guerra, evitarían esos ataques nocturnos, inesperados, que tanta sangre cuestan á España.

Vascano

LA PRENSA FRANCESA

He aquí algunos de los juicios que sobre la nación de España en el Riff formula *Le Journal des Débats*:

«España se prepara á hacer en hombres y en dinero grandes sacrificios. Es de esperar sean suficientes. Pero cuando los alrededores de Melilla queden limpios; cuando los rifeños sean rechazados á sus montaña; cuando el prestigio de las tropas españolas esté asegurado, ¿no deberá España prevenirse contra la reproducción de tales incursiones? ¿No querrá indemnizarse de las pérdidas sufridas?

»Estará en su derecho para hacerlo.

»Sin duda el Sultán debe ser el primer disgustado con los ataques de los rifeños y no se le puede imputar la responsabilidad directa de los actos hostiles. Pero si se encuentra en la imposibilidad de hacer respetar su autoridad y de impedir á las tribus de regiones cuya soberanía reivindica adoptar la actitud de beligerantes frente á una potencia amiga, existe de hecho un estado de guerra, del que el Sultán debe sufrir las consecuencias.

»El Acta de Algeciras supone un estado de paz entre Marruecos y las potencias signatarias.

»Si Marruecos ó una parte de Marruecos hace la guerra á una de estas potencias, está recobra todos los derechos de los beligerantes.

«La integridad territorial de Marruecos es un principio que todos deben respetar escrupulosamente.

»Sin embargo, su aplicación está subordinada al hecho de que el Estado marroquí cumpla los deberes correlativos á las garantías estipuladas en el Acta de Algeciras.

»Y es evidente que en estos momentos está en la imposibilidad de cumplirlos.»

Suspensión de garantías

Ayer á las tres y cuarto salió de Palacio el Sr. Maura y manifestó que el Rey acababa de firmar un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Don Alfonso notificó á los ministros su resolución de permanecer por ahora en Madrid.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Personas llegadas de Barcelona dicen que los sucesos de anteayer revistieron verdadera importancia, justificando plenamente la declaración del estado de guerra.

El lunes, numerosos grupos recorrieron las fábricas y talleres invitando á la huelga, y siendo atendidos por la mayoría de los obreros.

La primera colisión con la policía y fuerzas de Seguridad se produjo en la esquina de la calle de Espalters, por negarse los grupos á disolverse.

En el paralelo disolvió los grupos una sección de Artillería.

Hubo muchas agresiones á tranvías, siendo algunos coches incendiados.

El gobernador, Sr. Ossorio, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Han sido denunciados todos los periódicos, incluso el *Diario de Barcelona* y *El Correo Catalán*.

En todas las colisiones tomaron parte muy importante las mujeres, que llevaban lazos blancos.

A consecuencia de las colisiones entre los manifestantes y las fuerzas hay bastantes heridos, y se habla de muertos.

En Badalona fué incendiado un convento de Carmelitas.

En la estación de Madrid no se despachaban ayer billetes para Barcelona por estar cortada la línea en una extensión de más de diez kilómetros.

***

Acerca de los sucesos de Barcelona ha dicho el ministro de la Gobernación que continuaba la agitación en aquella provincia, y que en Vendrell, como en otros puntos, se habían registrado nuevos desórdenes que fueron reprimidos por las fuerzas del Ejército.

Los sediciosos han llegado incluso á atacar á las Hermanas de la Caridad.

El Gobierno—dijo el Sr. la Cierva, —ante la gravedad de los hechos, ha transmitido órdenes severísimas para reprimir los sucesos que confía vencer pronto, aunque para ello la historia de España tenga que registrar una nota más sangrienta.

***

En el domicilio del Sr. Maura se reunieron ayer casi todos los ministros para cambiar impresiones sobre las noticias recibidas acerca del combate de Melilla y los sucesos de Cataluña y la Rioja.

En cuanto á los sucesos de Barcelona, el Gobierno adoptó medidas de extraordinaria gravedad para restablecer rápidamente el orden.

TELEGRAMA OFICIAL

Segovia-Madrid-28 2'25.—Ministro Gobernación á Gobernador:

Acabo de facilitar á la prensa la siguiennte nota oficiosa. En Reus se ha declarado la huelga general produciéndose tumultos. En Alcoy también se ha declarado la huelga, se han cortado los hilos del telégrafo, viéndose obligada la fuerza pública á hacer fuego, resultando muertos y heridos, imponiéndose el orden rápidamente. En Calahorra se ha intentado por las turbas impedir la circulación de trenes, rompiendo las agujas de la estación y causando otros desperfectos. Un tren militar fué detenido y la fuerza hizo uso do las armas inmediatamente causando también muertos y heridos. Estableciendo la circulación. En otras varias poblaciones se han iniciado algunos movimientos llegando en algunos sitios como en Vendrell á cortar la vía para que no pudieran pasar trenes militares procedente de Valencia. El Gobierno ha comprobado que los agitadores procuran á todo trance lograr un movimiento sedicioso en toda España con caracter revolucionario, y para impedir el movimiento de tropas y acción del Gobierno especialmente en lo que se relaciona con la campaña de Melilla, Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana, después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que ésta con las armas imponen vigorosamente el orden, siendo de notar que entre las casas de religiosos que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los probres. Ante la resistencia del movimiento en la tarde de hoy, será publicado en un extraordinario de la «Gaceta de Madrid» el Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el Ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los Gobernadores para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público, que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

CONDUCIENDO UN CONVOY

MUERTE DE UN GENERAL

Desde antes de anoche empezaron á circular por Madrid referencias acerca de lo sucedido en Melilla.

Ya en la mañana de ayer los rumores siguieron con insistencia, hablándose de un rudísimo encuentro con muchas bajas.

El ministro de la Gobernación anunció que á las tres y media se daría un relato oficial de dicho combate.

Anticipó el Sr. la Cierva algunas referencias acerca del hecho de armas, del que dijo que era una jornada gloriosa para el Ejército, aunque con sensibles pérdidas por lo tremendo del combate.

El combate se libró con motivo del envio de un convoy de agua á las se-

gunda caseta. En la acción tomaron parte los batallones de Arapiles y Las Navas, mandados por los tenientes coroneles Ortega y Palacio. El general Pintos dirigía la conducción del convoy.

El ministro de la Gobernación encareció á los periodistas con quienes conversaba que se abstuviesen de recoger los rumores que han circulado en Madrid acerca del número y calidad de las bajas habidas en el combate de ayer, como asimismo respecto del resultado definitivo de tan heróico hecho de armas.

Sólo dijo el Sr. la Cierva, acerca de esto último, que nuestras tropas conquistaron y continúan ocupando varias colinas.

El ministro aseguró que á dicha hora no podía concretarse el número de bajas que experimentaron ayer nuestras tropas, si bien creía que entre ellas figuraba un general y dos jefes más.

Relato oficial

Muerte del general Pintos y de los tenientes coroneles Palacio y Ortega.

Ministro de la Gobernación á gobernadores de todas las provincias.

Melilla 27.

Gobernador militar á ministro de la Guerra.

Esta mañana, nueva noticia que grupo numeroso colocado á nuestra derecha, encañada Gurugú, había destrozado 200 metros vía férrea entre primera y segunda caseta; ante imperiosa necesidad de enviar agua á posiciones avanzadas, tuve que organizar un convoy de carros aljibes y carricubas y organizar dos fuertes columnas, una con los coroneles Fernández Cuerda y Axó, de protección, y la brigada del general Pintos, que había de apoderarse de algunas lomas en la falda del Gurugú, ocupadas por los moros, amenazando nuestra línea.

La brigada del general Pintos, en su brioso avance, se apoderó de posiciones necesarias, sosteniéndose en ellas todo el día, hasta que de vuelta el convoy dispuse el repliegue de nuestros campamentos, repliegue hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa. El combate ha sido duro y tenaz por parte de los moros, rechazados varias veces por fuegos en descargas y fuegos de artillería de querer avanzar hasta nosotros.

Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles. General Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada, y al frente de sus batallones también han caido muertos los jefes de las Novas y Arapiles.

Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropa comprobadas hasta ahora pasan de doscientas.

El enemigo, como antes digo, debe haberlas sufrido mayores; se le ha hecho varias veces fuego al descubierto.

MOVILIZACION DE TROPAS

En telegrama recibido en el Gobierno militar del capitán general, se dá cuenta de la disposición del ministre de la Guerra para que inmediatamente todos los cuerpos de esta región llamen con toda urgencia los soldados que tengan con licencia temporal ó ilimitada dentro de los tres primeros años del servicio.

Con la fuerza que resulte, cada regimiento de Infantería, organizará un solo batallón nutrido con el cuadro completo de jefes y oficiales á razón de tres tenientes por cada compañía el cual estará dispuesto á salir al primer aviso donde se le ordene.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Adrados á las siete y veinte dió principio la sesión ordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento en primera convocatoria con asistencia de los concejales señores Herrero, Arango, Gila (D. F), Ondero, Berrocal, Santiuste, Gila (D. M), Well, Carretero (D. F), Llovet, Nonide, Lotero y Rivas.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Perpetuidad de un nicho

Se le concede á D. Estéban Alvarez la perpetuidad que solicita de un nicho del cementerio de esta ciudad.

De pósitos

Son leidas dos circulares de la Delegación Regia de Pósitos en las que se dispone que los edificios destinados á panera pueden utilizarse, en su día, para establecer escuelas y que se encargue á los Ayuntamientos realizen el servicio de recaudación tanto voluntaria como ejecutiva.

La corporación municipal queda enterada y pasan á la comisión correspondiente.

Concesión de un premio

El capitular D. Miguel Gila, como secretario del jurado designado para el último concurso de ganado celebrado con motivo de las ferias, presenta una certificación en la que se hace constar le sea abonada la cantidad de cien pesetas al vecino de Otero de Herreros, Tomás del Barrio como premio obtenido por haber presentado el mejor novillo en el concurso y así se acuerda.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto que presenta el contador.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Embarque de tropas

La presidencia da cuenta de haber asistido en unión de una comisión del Ayuntamiento al acto de embarque, en esta estación, del regimiento de Wad-Ras enviado á Melilla y de haber repartido entre la tropa en metálico 300 pesetas y un cierto número de cajetillas de cigarros comunes todo la cual ascendió á 489 pesetas.

No existiendo consignación para tal gasto extraordinario, propone se apruebe y acuerde su pago con cargo al capítulo de imprevistos y así se hace.

El Sr. Ondero dice haberse enterado por la prensa de aquel patriótico acto que aplaude desde luego, y propone un voto de gracias al alcalde y demás concejales que en nombre del Ayuntamiento le realizaron.

Se adhiere á estas manifestaciones el Sr. Berrocal y el Sr. Well dice que no se opone á ellas y que si algunos concejales dejaron de ir á despedir al regimiento había sido por no haber tenido noticia de su marcha lo cual no le extraña dado el escaso tiempo de que el alcalde había dispuesto para haberlo comunicado.

Para los reservistas

Vuelve á hacer uso de la palabra el alcalde Sr. Adrados y expone que habiendo abandonado sus hogares y familias varios reservistas de esta capital que han sido llamados para su incorporación á filas con motivo de los sucesos de Melilla, considera como un deber inescusable el atender á las familias de estos soldados y propone para tratar el medio de allegar recursos, á tal fin, que se convoque por el Ayuntamiento á todas las corporaciones y sociedades de la población.

El Sr. Berrocal considera muy oportuno lo propuesto por el Alcalde y cree que si el Ayuntamiento no dispusiera de todo lo necesario para tan loable fin incluso se podría recurrir al pueblo que no se negaría seguramente á contribuir á esa caritativa obra.

El Sr. Herrero dice que estos socorros deben también hacerse extensivos á los reservistas solteros puesto que algunos de ellos se separan de personas de sus familias que con su ausencia se ven necesitadas y propone se nombre una comisión especial para que de acuerdo con las demás corporaciones y entidades realice la distribución de las cantidades que se recauden.

Se muestra conforme el Sr. Well y manifiesta que se les abone el sueldo á aquellos reservistas empleados en el municipio que han tenido que incorporarse á sus regimientos, hasta tanto que una vez cumplidas sus deberes nacionales vuelvan á hacerse cargo de sus destinos.

El alcalde dice haberlo así ofrecido al auxiliar del negociado del ramo de consumos que se encuentra en aquel caso y que el resto de sus compañeros de oficina se han comprometido ha hacerle los trabajos de su cargo para que aquellos no sufran entorpecimiento alguno.

El Sr. Santiuste ruega conste en acta este ofrecimiento de los empleados.

El Sr. Llovet considera que del mismo modo que algunas colectividades como el casino de La Unión han determinado la cantidad con que han de contribuir para socorrer á las familias de los reservistas, el Ayuntamiento debe acerdar por si solo lo que para tal objeto habrá de satisfacer de la caja directamente.

El Sr. Arango dá á conocer la satisfación con que ha oido las palabras de sus compañeros y dice se hagan extensivos á las madres los socorros y se nombre una comisión para que con una lista en que se determinen las circunstancias de cada familia se les auxilie conforme á sus necesidades.

Estima el Sr. Gila (D. F.) no ser conducente tanta diversidad de opiniones y propone que se haga una relación de todas las familias y se les socorra según necesidades como ha expuesto el Sr. Arango y que se invite á todas las entidades y corporaciones á que coadyuven á los propósitos del Ayuntamiento.

Continúa una pequeña discusión sobre este asunto y por último se acuerda autorizar á la presidencia para que en unión de la comisión correspondiente designe la cantidad que considere oportuna para que la distribuya en la forma que crea conveniente.

Por indicación del Sr. Berrocal, los auxilios empezarán á hacerse efectives desde el mismo día en que se han ausentado los soldados de sus hogares.

Otros asuntos

A ruego del Sr. Nonide se le concede un mes de licencia por tener que ausentarse para tomar aguas medicinales y otro al Sr. Rincón para el mismo objeto, á propuesta del señor Well, por no haberlo podido hacer él personalmente por encontrarse enfermo.

El Sr. Herrero dió cuenta de haber realizado con la Comisión la visita de pésame á las familias de los Sres. Royo y Guiloche y también al General gobernador y Director de la Academia de Artillería y propone se acuerde dar de igual modo el pésame á la familia del teniente Ochoa, muerto también gloriosamente en la campaña de Melilla y así se acuerda.

El Sr. Santiuste pide se le releve por espacio de algún tiempo del cargo de concejal por el excesivo trabajo que en esta ocasión sobre él pesa, como presidente de la Cruz Roja de esta capital.

Entiende el Sr. Lotero como un deber de patriotismo que una comisión del Ayuntamiento vaya hacer constar al gobierno civil su protesta por los sucesos de Barcelona y al mismo tiempo á ofrecer su apoyo para garantir el orden caso de que aquel se alterase en esta población, esto nada probable dada la nobleza del pueblo segoviano.

La presidencia le contesta diciendo que como nuestra culta y pacífica ciudad no ha de dar lugar á perturbación de ningún género no hace por tanto falta poner en práctica lo propuesto por el Sr. Lotero.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos que presenta el contador y dá una existencia efectiva de 47.280'81 pesetas.

Noticias militares

Comandancia de Melilla

Se ha conferido el mando de la comandancia de Artillería de Melilla al coronel D. Mariano Dusmet y Azpiroz, primer jefe en la actualidad del 13.° regimiento montado.

Transportes

Ha sido ordenado el transportes al parque central de esta capital de 400 metros de fioseda para paquetes de calibres mayores; 200 metros para paquetes de calibres menores y 3.000 de cinta de fioseda para paquetes, procedentes de la Maestranza de Sevilla.

Destinos

Se ha dispuesto pasen á prestar sus servicios en concepto de agragados sin causar baja en sus actuales destinos á la comandancia de Melilla, el personal siguiente del Cuerpo auxiliar del material de Aartillería: Valentín Conde Bonet y Guillermo González y González, auxiliares de oficinas de tercera clase y los auxiliares de oficinas de tercera clase y los auxiliares de almacenes de tercera Manuel Gallego Rodríguez, Francisco García Sanchez y Manuel Ortega Ramirez.

EL REY Y LA GUERRA

Dice *La Correspondencia de España*:

«Hablando con alguien que está muy cerca de su majestad el rey acerca de si irá ó no á Melilla, hemos oido estas palabras:

«Sobran á su majestad arrestos »para ello. Tenemos, por fortuna, un »monarca animoso.

»El Gobierno es quien estima que »todo un soberano no está en el caso »de ir á combatir con las kábilas del »Riff. Europa entera censuraría »que se diese á la campaña de Meli»lla tal importancia y tales propor»ciones.

»Allí, nuestro valiente Ejército no »ha tenido descalabro alguno, ni si»quiera revés de importancia.

Los infantes militares

Su alteza el infante D. Fernando, no obstante disfrutar de licencia para Munich, renuncia á ella y se incorporará á su regimiento, que es el de Caballería de Lusitania, como se recordará.

Su alteza el infante D. Carlos también llegará hoy á Madrid, á las siete de la mañana, en el primer expreso del Norte, para encargarse del mando de su división de Caballería, acantanada en Alcalá de Henares.

También se incorporarán en breve al regimiento de Húsares de la Princesa los príncipes don Raniero y don Felipe, pertenecientes á la oficialidad del mismo.

Ayer estuvo en el regio Alcázar el general de división señor Borbón y Castellví.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Relato del último combate

Lo que dice un evadido.—La conducta del vecindario.

Melilla, 28.

Se ha comprobado que los moros levantaron la vía férrea, no con explosivos, sino con palanquetas, para romper las bridas y torcer el rail.

Custodiado por fuerzas del ejército llegó el tren al sitio donde se halla interceptada la vía.

Los moros descendieron de los barrancos para hosilizar á los infantes.

Los artilleros rompieron el fuego, conteniendo al enemigo facilmente, pues éste no presentaba fuerzas muy numerosas á causa de que en aquel momento se había generalizado el combate en las lomas, frente á los Lavaderos de mineral.

El convoy siguió tranquilamente su camino hacia la segunda caseta, quedando fuerzas á la vista.

Rápidamente quedó arreglada la vía, invirtiendo en esta operación una hora escasa.

Luego regresó el convoy, trayendo heridos de la segunda caseta y posición de Sidi Musa.

El combate se sostuvo con mayor intensidad desde las tres de la tarde.

La brigada que mandaba el general Pintos subía valientemente por las lomas, á fin de evitar los corrientes.

Los moros que se hallaban en los barrancos cayeron sobre el convoy referido: otros, parapetados, hacian fuego vivísimo desde sus trincheras y cercos.

Los cazadores avanzaban á saltos para coronar las lomas; pero los marroquíes seguían hostilizándoles desde los otros lados del barranco y causando grandes daños á nuestras fuerzas, á pesar de los cañones que bonbardeaban furiosamente sus trincheras, haciéndoles enormes bajas.

La osadía del enemigo era ilimitada.

Entonces cayó muerto, de un balazo en la cabeza, el general Pintos, que al frente de las guerrillas mostraba su temerario arrojo.

El general Marina estuvo dirigiendo los operaciones desde los Lavaderos, donde también había mucho fuego.

Se ha habilitado como hospital de sangre el teatro Alcántara.

Se han enviado heridos á Chafarinas y Málaga, en los vapores «San Francisco» y «Reina Victoria».

En estos momentos se verifica el entierro del general Pintos.

Ríndenles honores un batallón de su brigada y un escuadrón de cazadores.

La muerte ha sido sentidísima.

Se ha presentado en nuestro campo un sargento del regimiento de Melilla, que estaba prisionero del enemigo desde el día 23.

Ayer en el momento del combate, logró escapar.

Dice que el enemigo, á última hora, carecía de municiones.

La conducta del vecindario es hermosísima.

Conduciendo y auxiliando á los heridos en las guerrillas fueron heridos dos paisanos, uno de ellos gravemente.

Muerte del general Pintos

El avance de los cazadores no se interrumpía Eran inútiles los esfuerzos de los rifeños. La bravura de la tropa fué verdaderamente heroica.

El general Pintós se hallaba al frente de las guerrillas y con arrojo temerario dirigía las operaciones entre una lluvia de balas.

Entonces cayó muerto el heróico soldado. Una bala le dió en la cabeza.

Los soldados al ver caer á su general, avanzaron rabiosos. Hubo escenas sublimes.

Los moros arreciaban su fuego y aumentaban el empuje de su embestida.

Trasmito algunos detalles de cómo ocurrió la desgracia del general Pintos.

Al salir de la plaza, Pintos se puso al frente de la brigada, dirigendo el movimiento de los seis batallones de Figueras, Las Navas, Barbastro, Llerena, Madrid y Arapiles.

Apenas hubieron llegado las tropas al lugar donde los moros se manifestaban dispuestos á resistir, el general Pintos avanzó con su caballo seguido de la tropa, que iba verdaderamente entusiasmada.

Lanzó el general un ¡Viva España! y avanzó resueltamente hacia las alturas del Gurugú.

El terreno era escabroso, porque siendo difícil la marcha del caballo, el general Pintos se apeó.

Agilmente trepó por los peñascos, seguido de las guerrillas, que no manifestaron ni un momento de vacilación, á pesar del fuego terrible que hacían los rifeños.

El general Pintos se recostó un momento sobre una peña, y apenas se había detenido, un balazo le hizo caer á tierra. El héroe había muerto.

Su bravura y su desgracia produjeron en los tropas movimientos sucesivos de entusiasmo y de indignación.

El general Pintos, á pecho descubiertos, había ganado grandes distancias hacia los reductos de los moros.

Relato de un cura castrense

Los batallones de las Navas y de

Llerena continuaron marchando sobre las posiciones enemigas, mientras en otros lugares de la extensa linea de fuego los batallones de Figueras, Barbastro y Arapiles fogueaban incesantemente á los rifeños.

Todos se han conducido admirablemente.

El batallón de las Navas se ha cubierto de gloria.

El cura del batallón de las Navas, con sublime serenidad y como si no corriese el menor peligro, acudía á prestar los auxilios de la religión á los heridos, algunos de los cuales exhalaban el ú timo aliento en los brazos del sacerdote Siento ignorar el nombre de éste. Se lo he preguntado y se ha negado á decirlo.

—Lo que yo he hecho—ha contestado á mis reiteradas preguntas—no vale la pena de que se sepa. Lo que sí quiero que digan ustedes es que el batallón de Las Navas se ha inmortalizado peleando con heroismo. Queria el general y querían todos los soldados ganar las alturas del Gurugú. Y lo habrían conseguido á pesar de que habian perdido el 75 por 100 de sus fuerzas. Sólo el cansancio, y sobre todo la aproximación de la noche, detuvieron este avance inverosimil. Cuando la luz del dia empezó á faltar, las tropas hubieron de replegarse hacia sus campamentos respectivos.

Entre los muchisimos episodios del ú timo combate hay uno que la censura permite comunicar.

En plena lucha, un capitán de nuestro ejército cayó herido de bala. Un moro se abalanzó á rematarle. El capitán, haciendo un esfuerzo supremo se incorporó y disparó su revólver sobre el moro. Este, levemente lesionado por la bala, cobró mayor brio y levantó su gumia sobre el bravo oficial que, ya sin sentido, yacia indefenso en tierra.

Cerca de alli habia un grupo de paisanos que valerosamente tomaban parte en el combate y transportaban heridos. Vieron la terrible escena y corrieron á sujetar al moro y le mataron.

El capitán fué inmediatamente llevado al hospital por sus generosos salvadores. Cuando recobró el sentido, dió conmovido las gracias á los paisanos á quienes debia la vida.

Otro incidente digno de ser referido, entre tantos otros que llenarían muchas columnas del periódico.

Un soldado vió que cinco moros querian llevare un mulo y dos cajas de municiones. En el acto arremetió contra aquellos riffeños, salvando el preciado botin que es para los moros el más importante de cuantos desean. La conducta de este soldado entusiasmó á cuantos presenciaron su acción heroica. Fué premiado, nombrándole cabo sobre el campo de batalla. Era licenciado de la Guardia civil. Ignoro su nombre. Es verdaderamente inverosimil que saliera ileso de la refriega.

Un soldado de la brigada disciplinaria llevaba á cuestas á un capitán herido de un balazo en un hombro.

Un grupo de moros trató de arrebatarselo.

El soldado dejó su carga en el suelo y rompió el fuego con su mauser, matando tres moros y haciendo huir á los demás.

ACUERDO PLAUSIBLE

A LAS FAMILIAS DE LOS RESERVISTAS

Acordada por el Ayuntamiento de esta capital la concesión de un socorro diario á las familias de los reservistas incorporados á filas con motivo de la campaña de Melilla que hayan sufrido la suerte de soldados por el cupo de Segovia y que además reunan alguna de las circunstancias de ser casado, hijos de viuda pobre ó hijos de padre sexagenario ó impedido para el trabajo, la comisión de gobierno interior de dicha corporación municipal, invita por nuestro conducto á las expresadas familias á que faciliten la concesión del socorro presentándose al efecto en la alcaldía.

Una vez aquellas inscriptas y previo las averiguaciones que practique la comisión ésta decidirá si las familias solicitantes reunen ó nó las condiciones exigidas para percibir el socorro.

SUCESOS

Anciana lesionada

Ayer tarde se cayó casualmente en la calle de San Quirce, la anciana de setenta y ocho años Angeles Martín.

Por varias personas presenciales del percance fué aquella mujer levantada del suelo y se la condujo á la casa de socorro.

En quel centro benéfico se la asistió conveniente y se la apreció una herida contusa de forma triangular en la región frontal, en la que hubo necesidad de darla dos puntos de sutura.

En satisfactorio estado la anciana se retiró á su domicilio.

ESCUELAS Y MAESTROS

Locales escuelas.—Los alcaldes de Encinillas, Chatún, El Muyo, Martín Muñoz de las posadas, Campo de Cuéllar, Pajar de Fresno y Navas de San Antonio participan las mejoras que durante el verano son necesarias realizar en sus respectivos locales escuelas.

Exámenes.—Se han verificado los exámenes de fin de curso en la escuela de Ituero.

Suspensión de garantías constitucionales en toda España

EXPOSICION

Señor: Tan excepcionales como odiosos y repulsivos son, y serán siempre, los actos sediciosos que dieron causa al decreto sometido ayer á la aprobación de vuestra majestad, por cuya virtud quedaron suspensas las garantías constitucionales en Barcelona, Gerona y Tarragona.

El Gobierno, firmemente decidido á mantener los derechos y salvaguardar los primordiales intereses y el honor de la nación, por los cuales heroicamente pugna en Africa nuestro Ejército, confía en el concurso caluroso de España entera, incluso el núcleo principal de las poblaciones mismas que han sufrido la desgracia de presenciar aquellas bochornosas incitaciones al apocamiento y la abdicación.

Más en las horas transcurridas se han visto diseminadas por otras provincias manifestaciones análogas; y debiendo ser inmediata y vigorosa la represión, á fin de tenerla expedita, aunque haya de medirse siempre por la estrióta necesidad, el Consejo de ministros acordó someter á la aprobación de vuestra majestad el siguiente real decreto.

Madrid 28 de julio de 1909.—Señor: A los reales pies de vuestra majestad —El presidente del Consejo de ministros, *Antonia Maura y Montaner*.

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el articulo 17 de la Constitución de la Monarquía.

Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.° La suspensión temporal de garantias constituciona es acordada ayer respecto de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona se hace extensiva á las restantes provincias del reino.

Art. 2.° El Gobierno dará en su dia cuenta á las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio á 28 de Julio de 1909. ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura y Montaner*.»

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, esta noche de nueve y media á once y media.

Primera parte

El Ingeniero, Paso doble.—Roig.
Rose Mouse, Vals.—Rosc.
Bohemios, Intermedio.—Vives.

Segunda parte

Ecos del Harem.—Farfán.
La Boheme, fantasía Op.—Puccini.
Patria, Paso doble.—Roig.

Noticias.

Visita de pésame

Según acuerdo del Ayuntamiento, esta mañana ha estado la comisión de Cumplido á visitar la familia del teniente don José Ochoa para hacerle presente el profundo sentimiento de la Corporación municipal por la muerte de tan ilustrado y bizarro militar, victima de uno de los combates sostenidos en Melilla.

Las escuelas de los Huertos

Se ha fijado al público en el sitio de costumbre un anuncio para la subasta de las obras de habilitación de dos salas para escuelas en el grupo escolar de la plazuela de los Huertos y remitido otro ejemplar al Gobernador civil para su inserción en el «Boletin Oficial» de la provincia.

Ofrecimientos caritativos

Tenemos entendido que son varias las personas que se han ofrecido al Presidente de la Cruz Roja de esta capital señor Santiuste, para incorporarse á las ambulancias que esta benéfica institución piensa enviar á Melilla para que presten sus caritativos fines, en la sangrienta campaña.

Citación

Por la alcaldia se cita á Fructuoso Villalba Minguez para que se presente en las oficinas del Ayuntamiento para un asunto de su interés.

La guardia en el polvorín

Desde hoy se ha ordenado que se monte guardia en el polvorín la cual habrán de constituirla un cabo y cuatro números.

Accidente casual

Ha sido curado en la casa de socorro el niño de diez años de edad Rafael González. que ofrecia una fuerte contusión y distensión de ligamentos en la región carpiana del lado derecho.

La citada lesión se la ocasionó por efecto de una caída casual.

Sanidad militar

Se ha dispuesto que pase á situación de excedente en la quinta región y en comisión al Hospital de Logroño el farmacéutico primero de Sanidad Militar D. Eduardo Colís Martínez, con destino en el Hospital militar de esta población y que pase á ocupar su anterior empleo el de igual clase D. Francisco Sánchez Lahorra.

Suspensión de garantías

En la orden de la plaza de hoy se dá á conocer el haber sido suspendidas las garantías constitucionales en toda la península.

Defunción

Ha fallecido en Collado Villalba, el ilustrado joven D. Julián Ranz y Beltrán, hijo de nuestro muy querido amigo D. Alberto, acreditado industrial de la corte.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Soldados á filas

En el Gobierno militar han sido expedidos pases para su incorporación al regimiento de Wad-Ras al cual pertenecen, á favor del soldado Angel Avengara y tres más, los cuales han sido dados de alta en este hospital militar en donde se encontraban por enfermos.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados varios vecinos de Domingo García, Condado de Castilnovo, San Pedro de Gallios y Castrillo, por apacentar ganado en propiedades ajenas.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en el registro civil de este centro el nacimiento de Aurelia Bernedo García.

Defunciones: Lucía González Estéban de 15 años, soltera.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio.

D. Gaspar Sainz, D. José Benito y don Eduardo Dominguez.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones segundo capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 27

Interior	81'10
Amortizable al 5 por 100	00'00
Nuevo amortizable	99'25
Acciones del Banco	447'00
Acciones de Tabacos	000'00

CAMBIOS

París á la vista	10'10
Londres á la vista	27'72

ÚLTIMA HORA

Telegrama del Ministro de la gobernación recibido á las cuatro y 15 de la tarde de hoy 29.

Melilla 28 á las 10'40 (noche)

Según noticias del campo enemigo quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho retirándose al otro lado Gurugú.

El convoy de víveres y agua para la caseta número 2 se ha hecho sin novedad, sólo algún tiro lejano que no ha causado bajas.

Hoy se ha dado sepultura con la posible solemnidad al general Pintos, jefes y oficiales y tropa muertos en el combate de ayer, comandante militar de Alhucemas me dice vista estar reunidos en zoco de Arbí una harca de seis mil hombres para ponerse en marcha con dirección á esta, ha roto fuego desde la plaza contra ellos aprovando por mi parte su determinación he ordenado al comandante del guarda-costas «Numancia» esté allí temprano para que acuerde comandante militar hacer lo que sea necesario.

Grupos sueltos de moros en retirada de las cañadas del Gurugúhan hecho algunos disparos el fuerte Purisima y la «Numancia».

Dicen de Alhucemas que presentáron se en Mamisa (?) cincuenta caballos del Roghi imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España.

Anuncia también venido á esta región cinco mil bocoyas esperando con ansia en harca; y que las de Beni Furin regresaron sin disparar un tiro, aunque quizás les obliguen á volver.

En el momento de cursar este parte comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra la plaza.

Madrid 29 (2'25 t)

Moros quebrantados aléjanse.

Seis mil tirotean á Alhucemas, cañonéaseles.

Enviádose «Numancia».

Consejo Palacio firmádose ascensos muertos campaña.

Obtimismo Barcelona.

BERMUDEZ

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

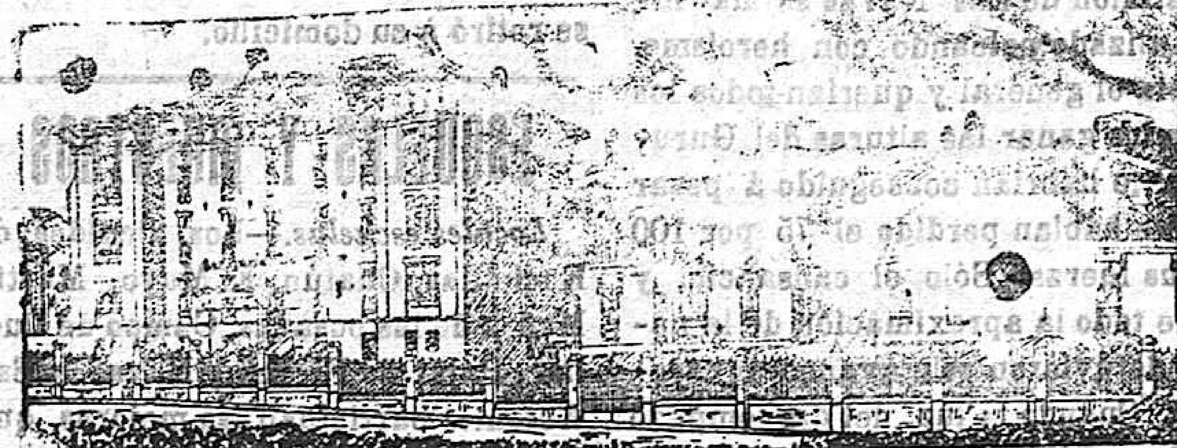
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJIT PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Agapito García de la Torre

ASFALTISTA

Calvario 13, (Tienda).—Madrid

Se hace toda clase de obra de Asfalto, Portlán para graneros, azoteas, patios, galerías, cocheras, lagares, bodegas y sótanos. Además se asfaltan aceras, plazas y paseos á precios convencionales y garantizando la obra.

Sucursal en Segovia, calle de la Muerte y la Vida, número 3, en donde se reciben avisos.

Tornero de Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Campo, Calle de Belén 4 al 10.

MADRID.

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIERRO sueco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—FUELLES de Fragua.—ALAMBRE de espino para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galbanizados conisos para Para-rayos.

Pídanse Catálogos y Lista precios

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 4



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño pude. rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97 BARCELONA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3